



NEGOCIANDO

HERMANDAD INDEPENDIENTE DE EMPLEADOS TELEFÓNICOS

vol. IV de noviembre de 2008

Compañeros HIETEL

PRT Pretende Reducir Nuestros Beneficios

La propuesta sometida por PRT es una atropellada, arbitraria, injusta y caprichosa. Propone lo siguiente:

Jornada de Trabajo y Tiempo Extra– Todo tiempo extra pretenden pagarlo a tiempo y medio en vez de pagarlo doble.

Vacaciones– Proponen reducirte tus vacaciones anuales de 30 hasta 15 días.

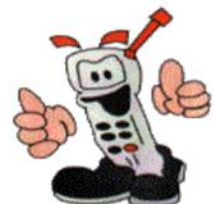
Licencia por Enfermedad– Proponen reducirte los días de enfermedad de 18 a 12 días, reducir el tope de la acumulación a 15 días y eliminar el pago del exceso de los días de enfermedad acumulados moviendo los días acumulados hoy en día a un pote de jubilación.

Licencia por Enfermedad Prolongada– Aumentan de 5 a 15 los días para solicitar la licencia y te limitan los beneficios a 12 semanas, 2 a sueldo completo y 10 a medio sueldo cuando hoy en día tenemos hasta 11 semanas a sueldo completo y 39 semanas a medio sueldo.

Licencia Ocupacional– Te reducen el beneficio a 4 semanas a sueldo completo y 7 semanas a medio sueldo. Hoy en día contamos con un beneficio de 26 semanas a sueldo completo y 35 semanas a medio sueldo.

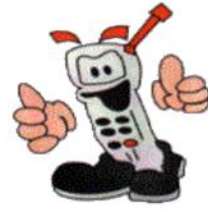
Días Feriados y Días Libres con Paga– te reducen los días feriados de 21 días a 11 para que se te complique la existencia con sobre todo el cuidado de hijos fuera de la escuela, etc.

Plan Médico– Te Aumentan tu aportación (descuento) bisemanal de nómina en las cubiertas individual de \$0 a \$14.17 y familiar a \$27.08 y el co-pago en medicinas a 20% y laboratorios a 25% sin tope. Hoy en día tenemos un deducible de \$10.00 en productos de marca y \$1 por bioequivalentes. También te limitan el beneficio de espejuelos a \$150 por la Duración del convenio, no por año.





OJO



Con el aumento en costo del plan médico, te están absorbiendo el aumento salarial, si alguno, que todavía no han propuesto. Indican que realizan un estudio del “Mercado” para atemperar nuestros salarios a los de la Industria.

Escala Salariales– No hay aumento de escala, las eliminan.

Diferenciales– Reducen los diferenciales.

Bono de Navidad– Proponen un 4% solo del salario básico.

Plan de Retiro– Lo quieren cambiar.

Trabajo de la Unidad Contratante– No basta con la contratación que invade esta empresa menospreciando el talento de todos nuestros compañeros y ahora también pretenden que permitamos que otros hagan más de nuestras funciones.

Todo esto sin contar con los cambios en los planes de Incentivo que todos los años alteran penalizando a nuestros Ejecutivos de Cuentas y Consultores de Venta en vez de motivarlos.

Antes estas propuestas sin sentido tenemos que estar en guardia. Saca tus tenis, porque se acerca el momento de caminar y manifestar nuestro sentir.

No se puede permitir este atropello patronal, es hora de luchar por nuestros beneficios adquiridos.

¡UNIDOS DESDE EL PRINCIPIO, VENCEREMOS EN EL FINAL!